

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 35/2015**

Período: 17/10/2015 a 23/10/2015

PRISFAS – Uruguay

1- Polémica Entre la Oficialidad Por Construcción de Capilla en Hospital Militar.....	1
2- Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas en Déficit.....	1
3- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.....	2
4- Presidente Vázquez Citado como Testigo Por Fallecimiento de Tupamaro	2

1- Polémica Entre la Oficialidad Por Construcción de Capilla en Hospital Militar

El *Semanario Búsqueda* informó de la inauguración de una capilla dentro del predio del Hospital Militar el 23 de septiembre pasado. Esta, contó con la presencia de la primera dama, la Sra. María Auxiliadora Delgado, Comandantes de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y Oficiales del Ejército, siendo bendecida por el Cardenal Daniel Sturla. Según consigna el semanario, su inauguración generó descontento entre oficiales (mayoritariamente masones), alegando que a pesar de no violar disposiciones legales, dicha obra es impulsada por Oficiales pertenecientes al *Opus Dei*. El Hospital contaba con Capilla desde el año 1908, pero había sido demolida en la década del ochenta del siglo pasado. Su construcción fue financiada con donaciones privadas, debido a que el Estado no puede financiar este tipo de obras bajo el principio de laicidad.

(Semanario Búsqueda – Información Nacional – 22/10/2015)

2- Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas en Déficit

El *Semanario Búsqueda* informó que el gobierno planea modificar el régimen de la seguridad social militar aumentando los años de servicio (30 años) y la edad mínima de retiro (60 años), tal como se requiere en el régimen de seguridad social civil. Se plantean otras modificaciones como la no contabilización del tránsito por institutos de formación militar como parte de los años trabajados y algunas limitaciones en retiros por incapacidad, entre otros recortes. Estos cambios afectarían a los integrantes de las Fuerzas Armadas menores de 40 años al momento de su aprobación. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) había autorizado partidas extraordinarias para hacer frente al déficit del Servicio en los

años 2013 y 2014. Actualmente, el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) estudia el anteproyecto.

(Semanario Búsqueda – Información Nacional – 22/10/2015)

3- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

A partir del 2016, Uruguay será uno de los quince integrantes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El actual embajador de Canadá, Elbio Rosselli fue designado por Cancillería para representar a nuestro país. Consultado por el “Semanario Búsqueda”, sobre cómo se moverá Uruguay en el Consejo manifestó “*siempre en el centro de nuestra preocupación va a estar el ser humano (...), la preocupación sustancial de Uruguay siempre ha sido la consolidación y el mantenimiento de la paz*”. Al respecto añadió, que las FF.AA uruguayas “*vienen desde hace muchos años trabajando en las operaciones de paz*”, lo que la ha “*dado prestigio internacional*”. Por otra parte, el titular de la Dirección de Naciones Unidas del Ministerio francés de Asuntos Extranjeros y Desarrollo Internacional, Jean – Pierre Lacroix, en una visita a nuestro país, considera que el papel de nuestro país será de facilitador y puente entre los distintos miembros y también aportar su experiencia de décadas de involucramiento en misiones de paz.

(Búsqueda – Información Nacional – 22/10/2015)

4- Presidente Vázquez Citado como Testigo Por Fallecimiento de Tupamaro

El Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, será llamado a declarar como testigo en la causa que investiga la muerte del tupamaro Adolfo Wasem Alaniz, ocurrida en 1984 en el Hospital Militar a causa de un tumor maligno. Según informa el matutino *El País*, el Presidente fue uno de los cuatro oncólogos en atender a Wasem, quién debía seguir determinados tratamientos, los cuales habrían sido “*proporcionados en forma discontinuada y en régimen infrahumano de reclusión*”.

(El País – Información Nacional – 22/10/2015)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Emiliano Clavijo, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:
www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:
www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:
www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:
<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>